

Carta de una familiar de preso en Soto

TOKATA :: 17/04/2020

Sólo hasta hace menos de una semana el trabajo en talleres (empresa Pinazo) se seguía haciendo, todos los días, sin protección y con vaivén de gente constante

Reproducimos el escrito dirigido a II.PP. de la mujer de un preso en Soto del Real en el que se recogen la falta de información y transparencia hacia los presos con el tema del virus covid-19 y la falta de medidas reales para evitar el contagio y donde también muestra el contraste con las medidas que se toman en la calle con el estado de excepción.

“Me dirijo a ustedes, que son los responsables de salvaguardar la salud y la integridad de los internos de las prisiones españolas. Soy Marta, la mujer de un interno en el Centro Penitenciario Madrid V Soto Del Real y quería hacer un llamamiento urgente ante esta situación con respecto al Covid-19.

Desde que se ha decretado el estado de alarma, a los internos como bien saben, se les han quitado los vis a vis y desde el domingo día 15 de marzo, las comunicaciones por locutorio. Concretamente, ese día, ya nos confirmaba mi marido lo que había salido en la prensa, que se había aislado uno de los módulos, el 9 concretamente, para poder tener ese lugar para posibles cuarentenas o infectados por el Coronavirus. Esto ha supuesto que todos los que estaban allí los han repartido por los demás módulos exponiendo a todos a un posible contagio y masificación de personas. También nos confirmaba que la enfermería estaba desbordada por la gente que estaba yendo porque tenía síntomas del Coronavirus. Desde Instituciones Penitenciarias lo habéis negado y solo en esta última semana se ha dicho que había algún infectado en este centro. Era de esperar, ya que siempre tienen ustedes una opacidad impresionante pues ahora aún más.

Ese mismo día 15, ante esta situación de un posible contagio más aún si cabe por estos movimientos internos, y por no tener ni mascarillas ni guantes ni nada allí dentro, decido llevar a mi marido este material de protección para que se lo pudieran dar en el paquete reglamentario que dejan pasar. Con las mismas me dijeron que si la Administración lo veía necesario se lo darían ellos directamente. Pero vamos a ver, en serio creen ustedes que no es necesario que los internos se protejan los unos de los otros teniendo en cuenta que ellos no pueden guardar ni la distancia de seguridad tan siquiera entre ellos?. Que en el comedor están comiendo codo con codo y todos mezclados sin ningún tipo de control de los que tienen todos los síntomas? En serio?. Las personas encargadas de comedor tampoco llevan mascarilla y guantes para repartir la comida. por supuesto no me dejaron pasar ni los guantes ni mascarillas que le llevaba a mi marido e hice una reclamación por ello.

A 31 de marzo, no se les había facilitado nada a ningún preso, solamente más papel higiénico para limpiar. Que cuando mi marido llama por teléfono en las cabinas comunitarias que tienen no puede ni tan siquiera limpiar debidamente el teléfono para evitar el contagio. Que no pueden desinfectar debidamente sus celdas. No les dan nada para

evitar el contagio entre ellos. Solo hace 3 días, después de la primera quincena del estado de alarma, han empezado a habilitar más espacios para comer y ahora sí se les obliga a ponerse las mascarillas. Entonces ¿por qué no me dejaron meterlas aquel día y tuve que poner la reclamación?

Por otro lado, MUY IMPORTANTE, sólo hasta hace menos de una semana el trabajo en talleres (empresa Pinazo) se seguía haciendo, todos los días, sin protección y con vaivén de gente constante, sin ningún tipo de control adicional por el tema del Coronavirus. Inclusive hay algunos internos que quisieron dejar el trabajo por miedo al contagio, con lo que esto suponía para ellos en su expediente. Esto también hace que los propios internos tengan encontronazos entre ellos.

Así mismo, en la enfermería, ya se sabe que hay dos casos de Coronavirus y a los encargados (presos) de este servicio les han dicho los funcionarios que si lo divulgan tendrán represalias contra ellos. ¿Ustedes esto lo ven normal? Desde II.PP. por supuesto también lo desmintieron.

Hay gente enferma con síntomas que no están aislados ni tienen ningún tipo de seguimiento médico. El médico tardó casi 15 días en ir a verles y cuando les toman la temperatura con el puntero parece ser que todos tienen ¿35°C? No se les están haciendo las pruebas para comprobar si tienen el virus. Hay mucha gente que habría que hacérsela urgentemente.

Hay módulos en los que hay más gente de edad avanzada y con mala Salud, como en el que está mi marido que es el 12, el de máximo respeto de este centro. Pero tampoco tienen en cuenta esto a pesar de ser personas de alto riesgo, incluido mi marido que es diabético de tipo 1. Han llegado a este módulo personas del módulo 9 que han tenido que recolocar, sin antes tomar las precauciones adecuadas, sin saber que se pueda estar propagando el virus sin ningún tipo de control. Desde hace 4 días se ha aislado el módulo 12, el de mi marido, porque ya se sabe que hay varios contagiados, y no me refiero a dos o tres. Cinco ya están aislados en sus celdas, otros tantos entre Hospital y enfermería y aproximadamente una veintena con síntomas. Los funcionarios hicieron cambios de compañeros de celdas y el virus se ha propagado más aún si cabe entre ellos. Hablo de las celdas 233, 202, 217 y 101 del módulo 12. El virus también se sabe que se ha propagado por el módulo 11. Qué coincidencia que estos dos módulos tengan infectados, que son las personas que tenían contacto con la gente que trabajaba en talleres. Claramente se está demostrando que ha sido el foco de infección.

El estado de alarma es para todos los ciudadanos y las medidas de protección son para todos, incluidos los presos. Las medidas tenían que haberlas tomado a partir del día 15 de marzo, no el 1 de abril, ya que a lo mejor ahora no tiene solución y dentro de unos días saldrán en las noticias que están muriendo uno tras otro. Que han demostrado que no les importa la vida de estas personas. Mi marido es factor de máximo riesgo por su enfermedad y no han tenido en cuenta esto.

Y por último pero no menos importante, teniendo en cuenta que a los internos, por seguridad y salud en este estado de alarma, se les quitan todas las comunicaciones con sus seres queridos (menos la telefónica), unida a la desconfianza que se ha creado entre ellos, unida al clima de tensión y psicosis provocada por esta situación anómala, puedo

asegurarles que hay ya rumores importantes de posibles motines, es decir, que hay que añadir que puede que las revueltas que se produzcan allí dentro pueden tener consecuencias gravísimas.

Si no lo saben, les puedo informar de que ayer día 5 de abril a la hora de la cena se produjo una protesta unánime de todos los internos del módulo 12, concretamente se quedaron en el patio sin cenar. Por varias razones, primero, por el desinterés que está habiendo hacia ellos, que no se les ha protegido en ningún momento. Segundo, porque aún no han activado las videollamadas para hablar con la familia, ya que saben que se han comprado teléfonos para hacerlas y aún no les han dado respuesta. Y tercero, porque han suspendido las Juntas de tratamiento que se reúne cada 3 meses. Es donde deciden ciertas cosas de cada preso, por ejemplo los permisos, hojas meritorias, etc. Y esto no puede suspenderse, ya que las reuniones entre el personal de prisión puede hacerse perfectamente por teletrabajo, como se está haciendo en el 90% de los empleos ahora mismo. ¡Esto no se puede parar! Los presos no pueden estar desatendidos. Ellos querían que el director de la prisión fuese a hablar con ellos y les explicase estas cuestiones. La respuesta de los funcionarios fue “el director los domingos no viene”.

Después de esta protesta, pacífica, pero firme y unánime por parte de los internos del módulo 12 (de máximo respeto) llegaron los funcionarios y les dijeron a los que estaban allí, que cuando acabase todo esto del Covid-19, iban a repartirles por los módulos más conflictivos y algunos incluso cambiarles a otra prisión. Es que ahora no van a poder decir lo que piensan de una forma pacífica? Es que se les va a sancionar tomando represalias? Es intolerable este comportamiento por parte de los funcionarios. Ante esta desesperación se oye constantemente a los presos dar golpes en sus celdas a modo de protesta. (...)

-

<http://tokata.info/el-abandono-de-los-presos-y-la-falta-de-medidas-ante-el-covid-19-narrado-por-un-familiar/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/carta-de-una-familiar-de